



**Resolución No. 022-CIG-2022**

Sociólogo  
Francisco Fernando Sánchez Cobo  
**Secretario de Inclusión Social**  
Presente

Señor Magíster  
Luis Alberto Calle Gutiérrez  
**Secretario de Educación, Recreación y Deporte**

De mi consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 90 - ordinaria realizada el viernes 25 de marzo de 2022, al tratar el cuarto punto del orden del día, respecto de la presentación por parte de Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito del programa educativo "Hola Pola" en el marco de una cultura de prevención de riesgos, **resolvió:**

- a) Solicitar a la Secretaría de Comunicación presente en el término de 5 días, la hoja de ruta para retransmitir las piezas comunicacionales a través de plataformas digitales y medios de comunicación del MDMQ.
- b) Solicitar a la Secretaria de Educación Recreación y Deportes presente el cronograma y la hoja de ruta, con responsabilidades, para que el programa Hola Pola en pro de la prevención de riesgos sea difundido en todas las unidades educativas municipales.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 090 - ordinaria, de 25 de marzo de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**